

RESUMEN CURRÍCULUM IGNACIO CALATAYUD PRATS

Mi carrera profesional se ha desarrollado en dos ámbitos que necesariamente han de confluír para alcanzar un nivel de conocimiento de mundo jurídico y de la Administración óptimo. Por un lado la labor académica e investigadora y, por otro, el ejercicio de la abogacía. Considero que el conocimiento y la enseñanza del Derecho se ven favorecidos por un valioso impulso si la actividad puramente académica resulta armonizada, en cierta medida, con el acercamiento a la cotidiana realidad de la aplicación práctica del ordenamiento jurídico. Entiendo que esta dedicación redunde en beneficio de los alumnos universitarios, pues permite que la transmisión del conocimiento jurídico resulte más completa y precisa.

Obtuve el título de Licenciado en Derecho por la Universidad Granada en 1998, con una nota media de 3,4 sobre una puntuación máxima de 4 con la obtención de 15 Matriculas de Honor sobre 25 asignaturas anuales (gracias a ello, pude beneficiarme de las becas para el estudio concedidas por el Ministerio de Educación y el Real Colegio de España). De este modo en el año 1997 obtuve una Beca de Colaboración en el departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones internacionales y Derecho Comunitario de la Universidad de Granada, del mismo modo, en el año 1999, hasta el año 2002 gocé de Beca de Investigación del Ministerio de Educación en Departamento de Derecho Público y Financiero y Tributario de la Universidad de Granada, igualmente, durante los años 200 y 2001 tuve la Beca del Real Colegio de España (Bologna, Italia).

Precisamente fruto de la investigación obtuve el título de Doctor en Derecho por la Universidad de Bologna el 23 de febrero de 2002, con la tesis doctoral "Reserva de Ley tributaria y Derecho Comunitario".

En el año 2004 me colegio en el Ilustre Colegio de Abogado. Del mismo modo desde enero de 2007 hasta diciembre de 2009 fui Asociado Senior Responsable del Departamento Legal de Landwell-PriceWaterhouseCoopers en Las Palmas.

Desde septiembre de 2009 hasta la actualidad soy Profesor de Derecho Administrativo del CUNEF y ejerzo como abogado.

PUBLICACIONES

LIBROS

1. Conflictos entre la vía administrativa y la contencioso administrativa-tributaria: Desviación procesal, Abuso del Derecho, y Retoracción.

Ignacio Calatayud Prats

Aranzadi, 2020.

2. Nueva Ley de Contratos del Sector Público: guía rápida. coord. por Blanca

Lozano Cutanda, Ignacio Calatayud Prats;

Ediciones Francis Lefebvre, 2018. ISBN 978-84-17317-16-4

3. Guía práctica de financiación privada de infraestructura pública : cauces presupuestarios y jurídicos para su viabilidad

Ignacio Calatayud Prats

Instituto Canario de Administraciones Públicas, 2009

ARTÍCULOS O CAPÍTULOS DE LIBRO

1. Despoblación, ayudas de estado e impuestos directos sobre la actividad empresarial.

Istituzioni del federalismorivista di studi giuridici e politici, ISSN 1126-7917, núm 2, 2020,

2. La regulación de la modificación objetiva del contrato de concesión en la LCSP ¿una incorrecta transposición de la Directiva?

Ignacio Calatayud Prats

Revista General de Derecho Administrativo, ISSN-e 1696-9650, Nº. 49, 2018

3. Riesgo y efectos de la resolución por incumplimiento del contratista de las concesiones de obra y servicio público: la liquidación del contrato (RPA) y la indemnización de daños y perjuicios.

Revista General de Derecho Administrativo, ISSN-e 1696-9650, Nº. 44, 2017

4. La responsabilidad patrimonial del Estado Juez por incumplimiento de la obligación de plantear cuestión prejudicial: A propósito de la sentencia del TJUE de 21 de diciembre de 2016, sobre cláusulas suelo

Unión Europea Aranzadi ISSN 1579-0452, Nº 3, 2017, págs. 53-82

5. La invalidez de las licencias urbanísticas no siempre da lugar a la demolición de las obras: a propósito de la reforma del artículo 108 de la LJCA

REGAP: Revista galega de administración pública, ISSN 1132-8371, Nº. 52, 2016, págs. 75-101

6. La responsabilidad del estado legislador tributario.

Quincena fiscal, ISSN 1132-8576, Nº 12, 2016, págs. 95-128

7. La estabilidad presupuestaria, la suficiencia financiera y las garantías financieras y de pago de las competencias municipales tras la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

Ignacio Calatayud Prats

Dereito: Revista xuridica da Universidade de Santiago de Compostela, ISSN 1132-9947, Nº Extra 1, 2016 (Ejemplar dedicado a: XXX aniversario de la Carta Europea de Autonomía Local / coord. por [Marcos Almeida Cerredá](#), [Carla Casanueva Muruáis](#)), págs. 107-152.

8. El nuevo régimen jurídico de los aeropuertos: una privatización incompleta.

Ignacio Calatayud Prats

Revista General de Derecho Administrativo, ISSN-e 1696-9650, Nº. 37, 2014

9. Las autorizaciones previas turísticas en Canarias y la posible vulneración de la Directiva de Servicios

Ignacio Calatayud Prats

Revista de derecho urbanístico y medio ambiente, ISSN 1139-4978, Año nº 47, Nº 279, 2013, págs. 85-116

10. Sociedades de capital públicas locales y concurso de acreedores

Ignacio Calatayud Prats

Anuario de derecho concursal, ISSN 1698-997X, Nº. 27, 2012, págs. 137-177

11. El principio de reserva de Ley tributaria y el Derecho Fiscal derivado Comunitario la necesidad de reforzar la participación del Parlamento español en la fase ascendente del Derecho Comunitario.

Ignacio Calatayud Prats

Revista General de Derecho Europeo, ISSN-e 1696-9634, N.º. 30, 2013

Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

Como abogado en ejercicio he dirigido, entre muchos otros, los siguientes procesos:

PROCEDIMIENTO 37/2009 Juzgado Mercantil 1, Las Palmas, CONCURSO ACREEDORES INALSA (Insular de Aguas de Lanzarote S.A")

PROCEDIMIENTO 651/2019 Juzgado Mercantil 1 Las Palmas, Refinanciación Empresa Rent a Car.

PROCEDIMIENTO 363/2012 ante el Tribunal Supremo (Sala Contencioso Administrativo). AUTORIZACIONES PETROLÍFERAS REPSOL. Impugnación Real Decreto 547/2012, de 16 de marzo, por el que se convalida el Real Decreto 1462/2001, de 21 de diciembre, por el que se otorgan los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Canarias-1», «Canarias-2», «Canarias-3», «Canarias-4», «Canarias-5», «Canarias-6», «Canarias-7», «Canarias-8» y «Canarias-9». Cabildo vs. Ministerio Industria y Repsol.

PROCEDIMIENTO 1003/2014 ante el TSJ Madrid (Sala Contencioso) Impugnación Resolución de 11 de agosto de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se autoriza a Repsol Investigaciones Petrolíferas SA, la ejecución de sondeos exploratorios en los permisos de investigación de hidrocarburos «Canarias 1» a «Canarias 9, por incumplimiento y/o renuncia de la entidad REPSOL.

PROCEDIMIENTO 222/2015 ante el TSJ Madrid (Sala Contencioso Administrativo). Impugnación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, al no cumplir con la obligación de declarar la extinción de las autorizaciones hidrocarburos de REPSOL

PROCEDIMIENTO 1108/2010. Impugnación Resolución de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, del Gobierno de Canarias, de fecha 19 de abril de 2011, relativa a la liquidación definitiva de los recursos que integraban el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Disposición Transitoria 4ª. Cabildo Lanzarote y Hierro vs Comunidad Autónoma.

PROCEDIMIENTO 143/2010 ante el TSJ Las Palmas (Sala contencioso Administrativo). IMPUGNACIÓN CONCURSO EÓLICO. Orden de 8 de junio de 2009, por la que se resuelve, para el sistema eléctrico de Lanzarote, el concurso público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos destinados a verter toda la energía en los sistemas eléctricos insulares canarios. Inalsa vs Comunidad Autónoma.

PROCEDIMIENTO 557/2011 ante el TSJ Madrid (Sala Contencioso Administrativo) CONSORCIO EMERGENCIAS ENTE LOCAL. Impugnación denegación inscripción Consorcio de emergencias como ente local. Consorcio Emergencias vs Ministerio Administraciones Públicas.

PROCEDIMIENTO 138/2012 COMPETENCIAS TRANSFERIDAS. Impugnación Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad por la que se autoriza el libramiento de los créditos destinados a la financiación del coste efectivo de las competencias transferidas a los Cabildos Insulares, correspondientes al ejercicio 2012. CABILDOS vs Comunidad Autónoma Canarias

CONFLICTO EN DEFENSA DE AUTONOMÍA LOCAL 4038/2011 ante el Tribunal Constitucional. COMPETENCIAS TRANSFERIDAS. 7 Cabildo Insulares vs Comunidad.